

DIARIO DE

MENORCA

DEL DOMINGO

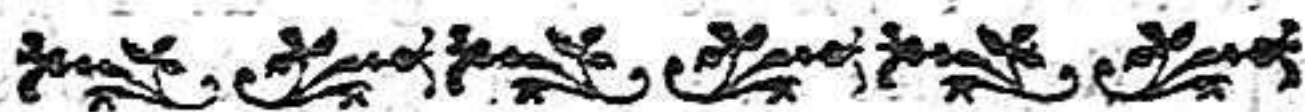
22 DE MAYO

DE

1814.



SANTA RITA DE CASIA.



SUPLEMENTO A LA GACETA EXTRAORDI-
NARIA DE LA REGENCIA DEL JUEVES 21
DE ABRIL DE 1814.

ARTICULO DE OFICIO.

Documentos que se citan en el parte publicado en
dicha gaceta.

Núm. 1º

Copia del discurso del teniente corregidor de la ciudad
de Tolosa à S. E. el marqués de Wellington.

12 de abril de 1814.

Monseñor:

En nombre del pueblo de Tolosa, à quien es-
ta feliz circunstancia nos hace doblemente apreciar
la dicha de represntar, os suplicamos presentéis à
nuestro caro rey Ldis XVIII los homenages de
amor y de respecto, que 20 años de sufrimiento no
han hecho sino acrecentar entre nosotros; que reci-
báis en su nombre la llave de su leal ciudad de
Tolosa, y que admitáis, Monseñor, el reconocimien-
to sin límites de que vuestra conducta grande, ge-
nerosa y sin exemplo en la historia se ha hecho
digno. = Es copia.

*Copia del discurso de S. E. el marqués Wellington
à los Sres. de la municipalidad de la ciudad de To-
losa el 12 de abril de 1814.*

SEÑORES:

Al entrár en vuestra ciudad es necesario que os recuerde que he invadido la Francia à la cabeza de los exércitos de S. M. el rey de España, de SS. AA. RR. el Príncipe Regente de Inglaterra y del Príncipe Regente de Portugal, à consecuencia de la injusta guerra que el gobierno actual de la Francia ha hecho à estas potencias, y de los progresos militares de estos mismos exércitos.

El objeto de los gobiernos à quienes tengo el honor de servir ha sido siempre la paz, una paz fundada sobre la independencia de sus estados respectivos y de todas las potencias de Europa; tengo suficientes razones para creer que los embajadores de estos augustos soberanos están al presente en Chatillon del Sena empeñados de concierto con sus aliados del norte de la Europa en las negociaciones de una paz semejante, si es posible el esperarla del actual gobierno de la Francia.

Veo bien que en la ciudad de Tolosa, así como en otras muchas de la Francia, existen sujetos que desean seguir el exemplo de Burdeos, y sacudir el yugo, baxo del que han vivido tantos años; toca à ellos el decidir si por lo que acabo de anunciarles, y por lo que yo habia anunciado à la ciudad de Burdeos antes de dexar entrár las tropas, quieren o no declararse: si ellos lo hacen en favor, será mi deber el considerarlos como aliados, y de darles todos los socorros que están à mi alcance mientras durare la guerra; pero debo igualmente hacerles saber que si la paz se hace con el go-

bierno actual de la Francia, no estará ya en mis facultadss el darles socorros ò asistencias para ayu- darles à la restauracion de la casa legítima de los Borbones, baxo cuyo gobierno la Francia ha pros- perado muchos siglos. = Es copia.

Núm. 3.º

Proclama del feld-mariscal marqués de Wellington, comandante en gefe de los éxércitos aliados.

Quartel general de Tolosa 14 de abril de 1814.

Las autoridades están llamadas para hacer publi- car por todas partes los extractos siguientes de las noticias oficiales llegadas de Paris, las que al mis- mo tiempo que prometen el restablecimiento de la antigua dinastía y de la paz general, hacen esperar una felicidad permanente à la Francia. = Wellington.

Segue el extracto de los monitores que in- sertamos en nuestro periódico de 26 y 27 del pa- sado abril.

Recuerdos agradecidos de los españoles à la Provi- dencia sobre el Rey.

Para dár mayor interés y la mayor exáltacion religiosa à la alegría que hoy experimenta el pecho español al verse con la posesion de su amado Rey despues de 6 años de ausencia y de cautiverio re- cordaremos en este dia feliz de su llegada la vigi- lancia paternal de la Providencia en su conserva- cion despues de tan varios y tan adversos sucesos. Seis años hace que nuestro amado Rey, enton- ces Príncipe de Asturias, se vió en los mayores pe- ligro de honra y de vida. Seis años hace que se hizo creer à Carlos IV que el Príncipe de Asturias, deseoso de coronarse quanto antes habia formado el proyecto de atentar à su vida. Seis años hace que se dió el atroz decreto en que se aseguraba que el Príncipe de Asturias era un parricida, y que

para escarmiento de la posteridad se le impondría la pena que señala la ley. Seis años hace que en consecuencia de esto la conducta del Príncipe de Asturias, aunque generalmente reputado inocente, se hizo sospecha à una porción de ignorantes seducidos por los agentes de Napoleón y del Príncipe de la Paz, cuyas criaturas componían un número muy crecido. (Se continuará.)

NOTICIAS DEL PAÍS.

Se halla de venta el cargo del patron Felipe Buonacore consistiendo en los siguientes artículos: Tocino, jamones, y salsichones de Napoles, y manteca de tocino muy blanca, todo de superior calidad. Al que le acomodare podrá conferirse con el dueño de la casa n.º 96, de la calle del Castillo para tratar del ajuste.

El bergantín Dolores saldrá con la mayor brevedad para San Felu de Guixols y Londres. Quien quiera cargar generos ó ir de pasage acuda à D. J. Theodoro Ladico.

El 23 partirá para Malaga, Puerto-Rico, y Santiago de Cuba, la goleta española Lidia del cap. Juan Escudero; admite cargo y pasajeros.

En la calle de S. Fernando, casa n.º 30 se venden varios generos por mayor y menor à precios equitativos.

Saldrá de este puerto el 24 para el de Callari y Malta la polacra ing. la Aurora del cap. Salvador Gañero, de porte de 200 toneladas, admite cargo y pasajeros. Para el ajuste se conferiran con D. Juan Dalli è con dicho capitán.

En la casa n.º 65 del cos de Gracia darán razon de una Sra. que desea una criada para cocinera, y otra para tener la casa limpia.

MAHON: Imprenta de la viuda é hijas de Fabregues,
calle del Castillo n.º 64.